

SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA

En la ciudad de Tlaxcala, siendo las 09:00 horas del día 02 de julio del dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Coordinación General de Ecología, los CC. Efraín Flores Hernández Presidente del Comité de Transparencia, Eduardo Caporal Rodríguez Secretario Técnico, María Magdalena Carmona López Titular de la Unidad de Transparencia, Luis Portillo Pérez Vocal y Unidades Administrativas de la Coordinación General de Ecología, con el objeto de llevar a cabo la cuarta sesión del Comité de Transparencia, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Verificación del Quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de las solicitudes recibidas en el mes de junio.
- 4.- Asuntos Generales.

ANTECEDENTES.

Con fecha 04 de mayo del 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala el Decreto número 221, mediante el cual se crea la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

En uso de la palabra del Presidente del Comité de Transparencia de esta Coordinación General de Ecología, da inicio a la sesión de Comité, con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Presidente	Licenciado Efraín Flores Hernández.
Secretario Técnico	Licenciado Eduardo Caporal Rodríguez.
Encargado de la Unidad de Transparencia	Licenciada María Magdalena Carmona López.
Vocal	Ingeniero Luis Portillo Pérez



CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

CGE

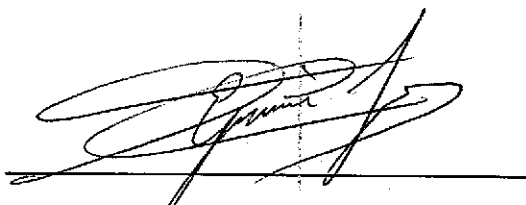
COORDINACIÓN
GENERAL DE ECOLOGÍA

- I. Reunido el Comité de Transparencia y con la presencia de todos los integrantes se realiza la tercera sesión ordinaria de Transparencia, con el fin de tratar asuntos relacionados con sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.
- II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, el Secretario técnico de este Comité, procede a dar lectura a los puntos sobre los cuales versará esta sesión; acto seguido los integrantes de dicho comité, aprueban la orden del día por unanimidad.
- III. En cuanto hace al punto tres, la Titular de la Unidad de Transparencia de esta Coordinación, informa el número de solicitudes recibidas en el transcurso del mes de marzo del presente año.
- IV. Respecto al último punto de la Orden del día, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado.
 - 1.- **El Presidente** del Comité, solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia, trabajar de manera conjunta con las unidades administrativas de esta Coordinación, a fin de verificar que cada una de ellas cumpla a tiempo con la carga de información en las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia, del en los términos que se establecen en los lineamientos Técnicos Generales y así evitar ser observados por las instancias correspondientes.
 - 2.- **La Titular de la Unidad de Transparencia**, exhorta a las Unidades Administrativas a realizar el llenado de los formatos que a cada uno le corresponden, y se acuerda reunirse el día 9 del presente mes y año para aclarar cualquier duda con respecto a la información que se tiene que cargar a cada una de las respectivas plataformas.
 - 3.- **El vocal**, les solicita a la Titular de Transparencia, así como a las Unidades Administrativas de cada área, a que le entreguen con anticipación los archivos que se tienen que subir para la creación de los

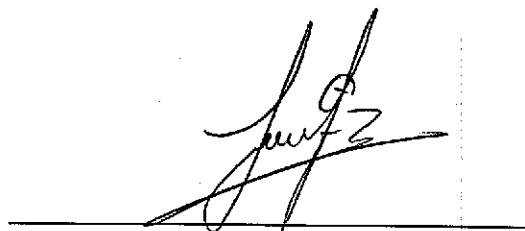
hipervínculos para que se pueda dar cumplimiento en tiempo, con la carga de información en tiempo y forma.

Los integrantes del Comité manifiestan estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión de comité.

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión, elaborando la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 10:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Lic. Efraín Flores Hernández
Presidente



Lic. María Magdalena Carmona López
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Eduardo Caporal Rodríguez
Responsable de Archivos



Ing. Luis Portillo Pérez
vocal